

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA  
CAPITANÍA DE PUERTO DE BUENAVENTURA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

- PROCESO : PRESUNTA VIOLACIÓN NORMAS DE MARINA  
MERCANTE –“Sociedad Portuaria Compañía de  
Puertos Asociados S.A. – COMPAS S.A.”
- PARTES : Señor Alejandro Oliveros Neira, representante legal  
COMPAS S.A. – Cascajal, Nit. 800.156.044-6.
- AUTO : De fecha veintinueve (29) de noviembre del año dos  
mil diecinueve (2019), el cual abre periodo probatorio  
y ordena la práctica de unas diligencias, expediente  
No. 11022019032.

---

Se fija el presente ESTADO, el día TRES (03) de DICIEMBRE de 2019,  
siendo las 08:00 horas, en un lugar público de la Secretaría.

  
ROBERTO CARLOS GRANADOS DEL CASTILLO  
Asesor Jurídico CP-01

---

Se desfija el presente estado el día \_\_\_\_\_ siendo las  
18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.

ROBERTO CARLOS GRANADOS DEL CASTILLO  
Asesor Jurídico CP-01

---